



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00068564- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La renuncia presentada por el Esp. Horacio Jorge Demo al cargo interino de Profesor Ayudante B - DS, con asignación al Programa de Tutorías para alumnos de primer año de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión por razones particulares;

Que el Esp. Demo fue designado por RHCD-2019-671-E-UNC-DEC#FCE para desempeñarse como integrante de la Comisión Coordinadora del referido Programa, en calidad de Tutor Académico del Area Administración;

Que de acuerdo a lo previsto en los Arts. 1º, inc. c) y 2º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo informar para su conocimiento al Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia elevada por el Esp. Horacio Jorge Demo (Legajo N° 36.689), en el cargo de Profesor Ayudante B - DS, asignado como Tutor Académico del Area Administración del Programa de Tutorías para alumnos de primer año de esta Facultad, aprobado por Resolución HCD N° 492/2018, con retroactividad al 1º de junio de 2020.

Art. 2º.- El Esp. Horacio Jorge Demo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 3º.- Comuníquese, infórmese al Honorable Consejo Directivo y archívese.

